

CASDASE S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de Uds., la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2002.

En el mes de Septiembre de 2002, debido a la situación económica del país y por la imposibilidad de cumplir con el objeto social de la compañía, según resolución de la Junta Universal de Accionistas de CASDASE S. A., se resolvió la disolución voluntaria de esta empresa y se me autorizó para instrumentar esta resolución y realizar todos los trámites pertinentes para su posterior liquidación.

En el mes de Noviembre de 2002, la Superintendencia de Compañías, aprobó la disolución voluntaria de CASDASE S. A., según resolución # 02-G-IJ- 0008741, cumpliendo de esta manera con los trámites legales que se encomendaron.

Al término del ejercicio económico de 2002, la compañía presenta una pérdida por la suma de US\$ 28.050,67 que corrobora la decisión tomada por la Junta Universal de Accionistas de CASDASE S. A., de liquidar la empresa.